



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 212/93

VISTO

el pedido de licencia por estudios presentado por la Prof. Dilma FREGONA (legajo 32.400);

CONSIDERANDO

que el mismo tiene por finalidad volver a la Universidad de Bordeaux (Francia) a fin de finalizar su doctorado en didáctica de la Matemática;

que el trabajo se desarrolla bajo la dirección del Dr. Guy Brousseau, figura de primerísimo nivel mundial en esa área;

que el Responsable del grupo de Enseñanza -al que la solicitante pertenece- ha brindado su decidido apoyo al pedido teniendo en cuenta la política de esta Facultad de promoción de este campo de actividad de investigación que es aún incipiente en nuestro país;

que la peticionante se encuentra en condiciones reglamentarias;

que se justifica el otorgamiento con goce de haberes visto lo limitado del apoyo económico que ha obtenido;

que su designación interina vencerá el 31 de marzo venidero;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar hasta el 28 de febrero de 1995, la designación interina de la Prof. Dilma Fregona (legajo 32.400) como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (código 26), ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 2°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Prof. Fregona en ese cargo, por el lapso de un año a partir del 1ro. de febrero de 1994, a los fines indicados en los considerandos, y por aplicación del art. 1ro. de la Ord. 1/91.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A UN DIA DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO